



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 09 de abril de 2014

Expediente N° 8.112/08

RESCD-EXA N° 150/2014

VISTO la Nota Exa N° 1644/13, corriente a fs. 150 de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Química solicita la prórroga de designación del Dr. Francisco Fernando Soria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II, con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, a partir del 17/11/13, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica la disponibilidad financiera para la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/11/13, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

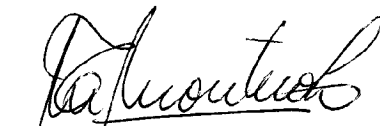
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación del Dr. Francisco Fernando SORIA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fundamentos de Química II, con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, a partir del 17 de noviembre de 2013, por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.


ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga al correspondiente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. Francisco Fernando Soria, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa